

CPA.-Eco. Daniel Morochó Ortega
Ciudadela Guayacanes Mz. 158- V8
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE ALEMINS S.A.
Ciudad

En cumplimiento al mandato recibido de Uds., y, con apego a lo dispuesto en la Resolución No. SC-92-1-4-0014 de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el Informe de Comisario por las actividades que la empresa ALEMINS S.A., ha realizado durante el ejercicio 2013.

1.- Para dar inicio al presente informe comunico que he recibido en forma oportuna de parte de los señores administradores de la compañía, toda la documentación relacionada con el movimiento contable y societario que se ha realizado durante el ejercicio 2013.

2.- De la revisión de los documentos contables y de los libros de Actas de la junta de Accionistas, he constatado que todos están debidamente llevados de acuerdo con los principios, reglamentos y con los estatutos en forma respectiva.

3.- Se ha verificado que la empresa por intermedio de su administración, tiene implementado un buen sistema de control interno, para obtener un buen registro de las transacciones y movimientos que se realicen por sus actividades.

4.- Todas las cifras que presentan el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

5.- El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013, presenta una utilidad del ejercicio por el valor de \$ 177.828, el cual ha sido distribuido de acuerdo con las leyes y reglamentos con el 15% para trabajadores por \$ 26.674,20 y de impuesto a la Renta en \$ 34.256,80.

6.- De acuerdo con el Art. 297 de la Ley de Compañías, la Junta de Accionistas destinó el 10% de la utilidad Retenida del año 2012, para incrementar el valor de la Reserva Legal por \$ 14.429,00, con lo cual la Reserva Legal al 31 de Diciembre del 2013 registra el total de \$ 17.552,00, la misma que corresponde al 31,36% del Capital Social, quedando por cubrir un 18,64% para cubrir el mínimo del 50% como establece el Art. Indicado.

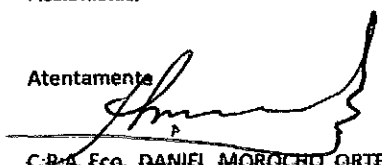
7.- El total de Activos Corrientes que registra el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2013, por \$ 2.613.841 cubre en 1,25 la liquidez de la empresa con respecto a los Pasivos Corrientes, lo cual representa una liquidez aceptable.

8.- La empresa por tener empleados con hasta 18 años de servicio bajo su dependencia; y, cumpliendo con las normas de contabilidad, ha realizado las Provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio, quedando un acumulado al 31 de Diciembre del 2013 en \$ 203.146,00, que se registra dentro de las cuentas del Pasivo a Largo Plazo.

9.- El desenvolvimiento y actuación de los señores administradores de la empresa, se ha constatado que ha sido realizado con apego a las normas y reglamentos considerados en los Estatutos de la Compañía, por lo tanto no se ha recibido queja o denuncia alguna en su contra por parte de algún socio.

Hasta aquí el presente informe, con lo cual he cumplido con el mandato recibido de Uds. Los señores Accionistas.

Atentamente



C.P.A. Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO